

ACUERDO SESION ORDINARIA N° 30 /
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA DIA 17 DE OCTUBRE 2014

Doñihue, 17 de Octubre del 2014.-

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria N° 30/2014, presidida por el Señor Alcalde Protocolar Don Humberto Díaz Pino, contando con la asistencia de las Sras. Concejales Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Ximena Meneses M. Doña Silvia Céspedes Contreras y los señores Concejales Don Juan Pérez Riveros y Don Belisario Bastias Espinoza.
Se tomo el siguiente acuerdo y se aprueba en forma unánime:

ACUERDO N° 106 /

Aprueba entregar en comodato terreno donde se encuentra instalado Kiosco, ubicado en Ruta H-30 N° 3814, Lo Miranda comuna de Doñihue, a Don Cristian Orellana González, por cuatro años.



LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/icp

Distribución:

- Sr. Alcalde Don Boris Acuña
- Sr. Director de Obras
- Ses. Concejales de la Comuna
- Sr. Encargado Unidad de Control
- Archivo Secretaria Municipal
- Archivo Concejo Municipal